

(1 de 2)

RESOLUCIÓN EXENTA RW Nº 28272/23

SANTIAGO, 2 de noviembre de 2023

VISTO ESTOS ANTECEDENTES: la solicitud de SOCOFAR S.A. AGENCIA EN CHILE, de fecha 1 de noviembre de 2023, en el Reglamento del sistema Nacional de Control de Cosméticos, Decreto Supremo 239/02 del Ministerio de Salud; y

CONSIDERANDO:

PRIMERO: que, consta el pago de los derechos arancelarios correspondientes, mediante el comprobante de recaudación N° 2023110135676388, emitido por Tesorería General de la República con fecha 1 de noviembre de 2023.

SEGUNDO: que el solicitante declara disponer de los antecedentes reglamentarios necesarios para respaldar la veracidad de lo declarado en el formulario;

TENIENDO PRESENTE: las disposiciones de los artículos 107º y 109º del Código Sanitario, del Reglamento del Sistema Nacional de Control de Cosméticos, aprobado por el Decreto Supremo Nº 239 de 2002, del Ministerio de Salud y los artículos 59º letra b) y 61º letra b) del Decreto con Fuerza de Ley Nº 1º de 2005, y las facultades delegadas por la resolución Nº 191 de 05 de febrero de 2021, del Instituto de Salud Pública de Chile, dicto lo siguiente:

RESOLUCIÓN

1. ENTIENDASE NOTIFICADO el producto cuya fórmula y características declarada en formulario, con la siguiente descripción:

Denominación: CREIGHTONS RASPBERRY & POMEGRANATE REVIVE HAND WASH, JABON

DE MANOS

3225/23 Registro: Clasificación Declarada: HIGIENE

Fabricado por: POTTER & MOORE INNOVATIONS LTD., PETERBOROUGH, REINO UNIDO

Finalidad Cosmética: JABÓN LIQUIDO

2. En caso de detectarse que el producto notificado no se ajusta a la normativa vigente respecto a productos de Higiene, Bajo Riesgo u Odorizante, se aplicarán las sanciones correspondientes de acuerdo a lo establecido en la ley.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

Q.F. CARLOS BRAVO GOLDSMITH

DEPARTAMENTO AGENCIA NACIONAL DE MEDICAMENTOS Autorizado por:

INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA DE CHILE



Nº Ref.: D2136284/23

Resolución: RW Nº 28272/23 Santiago, 2 de noviembre de 2023

"CREIGHTONS RASPBERRY & POMEGRANATE REVIVE HAND WASH, JABON DE MANOS"

CARACTERÍSTICAS:

Aspecto: GEL VISCOSO, HOMOGENEO.

Aroma: CON FRAGANCIA
Color: ROSA OPACO

Otros:

<u>FÓRMULA:</u>

AQUA

SODIUM LAURETH SULFATE 8,75

SODIUM CHLORIDE

COCAMIDOPROPYL BETAINE

PEG-7 GLYCERYL COCOATE

SODIUM BENZOATE 0,4005

PARFUM

STYRENE/ACRYLATES COPOLYMER

POTASSIUM SORBATE 0,1505

GLYCERIN

PANTHENOL

DISODIUM EDTA

CITRIC ACID

PUNICA GRANATUM FRUIT EXTRACT 0,0075

RUBUS IDAEUS FRUIT EXTRACT 0,0075

LINALOOL

CI 17200 PUEDE CONTENER

CI 19140 PUEDE CONTENER

CI 42090 PUEDE CONTENER



Documento firmado digitalmente por:

CARLOS ALBERTO BRAVO GOLDSMITH

El presente documento podrá ser validado en:

https://ispdocel.ispch.gob.cl/

Código de verificación:8CC2BD828A1AA8BE6AB2

Fecha: 2023-11-02 09:05:05 GMT-03:00

